

ESTADO

Que manifiesta por sus denominaciones y clases el número de Cargas de Metales de a 14^o. cada una, y los quintales de Polvillos y Xabones que ha producido la Mina VALENCIANA, en el R. de Guanajuato, de esta Nueva España, en este último Quinquennio, contado desde 1.^o de Enero de 1787. hasta hoy 11 de Junio de 1791: Lo que los Srs. Interesados en ella han beneficiado en sus Haciendas de sacar plata: Lo q. por falta de Azogue se han visto precisados a vender: Los quintales que de este ingrediente necesita esta sola Mina cada año: La Polvora y su valor q. ha consumido y comprado en la R. Fabrica de S.M. para su excavacion. Y últimam^{te} el valor ó importe de las Memorias semanarias que en este tpo. ha pagado la Mina en beneficio del Público. Todo constante por menor de los Libros de Gobierno de ella al cargo de su Administrador D. Joseph Quixano.

Años.	De Polvillos. Quintales arrobes libras.	De Xabones. Quintales @.	De Apolvillado. Cargas arrobes libras.	De Blanco. bueno.	Partidos de Barreros.	Hierros or- dinarios.	Ordinario blanco.	Granza.	Hierros Apolvillado.	Hierros de Xa- bones.	Granza blanca buena.	Granza blanca.	Granza Ordinaria.	Hierros buenos.	Puntas co- munes.	Puntas bu- nas.	Montones.	Def. se ha vendido p. fila de sta- que. Cargas arrobes.	Cajas de Polvora.	Su valor p. pago a D. Maga.	Memorias Semanarias que paga esta Mina. de imp. de p. p. p.
1787.	812.00.00.	966.00.00.	2,516.00.00.	16,524.	27108.	11,280.	10,160.										6.	28,360.00.00.	332.	40,620.00.00.	39,187.00.00.
1788.	2381.00.00.	1,768.00.00.	9,010.00.00.	42,876.	3,336.	17,523.	52.00.	732.00.		1215.00.00.	278.						45.	52,119.00.00.	328.	39,975.00.00.	42,915.00.00.
1789.	999.00.00.	2,537.00.00.	6,109.00.00.	27,264.	984.	2,517.00.	2,000.00.	3,036.	942.	615.00.00.	7,022.	33,792.					111.	66,786.00.00.	381.	46,800.00.00.	41,813.00.00.
1790.	1,357.00.00.	330.00.00.	3,054.00.00.	23,190.		2,151.00.	4,720.00.		1,944.		4,392.	38,940.	768.00.				151.	31,322.00.00.	130.	52,121.00.00.	45,152.00.00.
1791 hasta 11 de Junio.	1,752.00.00.	498.00.00.	1,572.00.00.	7,116.		7,056.	4,956.		252.	3,000.00.	1,728.	1,940.	2,160.	954.00.	432.	72.	92.	16,215.00.00.	280.	34,125.00.00.	32,838.00.00.
	73,043.00.00.	6,100.00.00.	22,062.00.00.	117,270.	31,428.	85,539.	22,356.	10,356.	3,138.	1,860.00.00.	16,420.	84,672.	984.00.	9,540.	432.	72.	435.	198,105.00.00.	1,754.	213,783.00.00.	2,052,073.00.00.

RESUMEN GENERAL

De los quintales de Polvillos y Xabones: De las Cargas de Metal que han beneficiado los Interesados: Demonstracion de los Montones y Marcos de Plata que han producido, y de los quintales de Azogue que han vendido y consumido en el Quinquennio de que se forma esta cuenta, con arreglo a las Leyes de los quatro años anteriores y del presente: de las Cargas que han vendido, y los precios a que pagaron: El total valor en venta de lo que produjo la Mina en este tiempo.

Clases.	Quintales... arrobes... libras.	Precios Ptas. 100.	Valores en venta Ptas.	Montones... @.	Marcos de plata.	Pérdida y consumido de Azogue Quintales... libras.
Polvillos.	73,043.00.00.	76.72.	5,620,111.00.			
Xabones.	6,100.00.00.	55.00.	335,500.00.			
	13,404.00.00.		8,975,111.00.	418.28.3.	300,759.	2,406.00.00.
Apolvillado.	2,062.	49.00.	108,108.00.	2,13.00.00.	723,909.	5,791.00.00.
Blanco bueno.	117,270.	11.11.	1,311,958.00.	1,282.60.9.	1,282,609.	10,260.00.87.
Partidos de Barreros.	31,428.	5.11.	1,610,680.00.	3,37.00.00.	51,562.	412.00.49.
Hierros Ordinarios.	85,539.	3.00.	256,617.00.	9,355.26.00.	93,558.	748.00.16.
Ordinario blanco.	2,356.	7.00.	19,581.00.	2,45.00.00.	14,671.	117.00.08.
Granza.	10,356.	5.70.	61,324.00.	1,132.22.00.	18,123.	144.00.97.
Hierros Apolvillados.	3,138.	41.60.	131,011.00.	3,17.00.00.	24,365.	194.00.91.
Hierros de Xabones.	1,860.	24.30.	45,337.00.	2,03.16.00.	9,364.	74.00.08.
Granza blanca buena.	16,420.	12.20.	201,125.00.	1,795.30.00.	62,860.	502.00.88.
Granza blanca.	84,672.	5.00.	423,360.00.	9,261.00.00.	138,915.	1,111.00.32.
Granza Ordinaria.	9,840.	2.30.	23,370.00.	1,076.00.00.	9,684.	77.00.47.
Hierros buenas.	9,540.	6.60.	64,345.00.	1,043.14.00.	17,731.	141.00.84.
Puntas comunes.	432.	4.00.	1,728.00.	47.06.00.	564.	4.00.51.
Puntas buenas.	72.	6.30.	459.00.	7.28.00.	141.	1.00.12.
Total q. beneficiaron los Interesados.	414,985.		4,679,855.00.	54,811.19.00.	2,748,812.	21,989.00.32.
Vendieron en grana 435. Métr. con.	70,000.	en	264,596.00.	7,656.08.00.	99,528.	796.00.22.
Vendieron a Romana	198,105.	en	951,065.00.	21,667.23.00.	303,338.	2,426.00.70.
Y las limpiezas de las Cajas de los Feros	2,131.	en	3,406.00.	23.00.00.	2,097.	16.00.77.
	685,221.		5,899,912.00.	84,368.20.00.	3,153,775.	26,229.00.01.

ESTADO ACTUAL DE ESTA MINA.

Situada en los Cerros de Guanajuato, a la falda de su Sierra, corre la veta de Norte 45 grados a Oeste, con su echado ó resaca de Sur, 45 grad. a Oeste, y su inclinacion 49 grados.
Hay en ella tres Feros: uno nombrado S. Antonio, de figura cuadrada; en circunferencia 17.6. su ahonde 271. sus Malacates 4. y su costo 396.00.00.
El del Sto. Xpo. de Burgos, tambien de figura cuadrada: en circunferencia 14.8. de hondo 180. sus Malacates 2. y su costo 95.00.00.
Y el otro nombrado Nra. Sra. de Guadalupe: figura hexagona, con sus Malacates en corriente, como los seis de los otros dos tiros, para la extraccion de los Metales, Agua y Saperas: tiene 21.6. de circunferencia; y de hondo con lo q. se le trabaja ultimamente p. agrandar la boca del agua 111. Sus costos exceden de 700.00.00.
Costos de estos tres Feros 1,191.00.00.
Tiene labradas esta Mina en 23 años de excavacion 976.8. de Norte 45 gr. a Oeste, y 1035.8. de Sur 45.00. a Oeste: con 27. Novias en ejercicio, y otras 12 mas q. se estan habilitando para sacar el agua de los planes, y conducirla p. costosas tarjas a las cajas de los tres referidos Feros.
Medidor y Minerero. 3.
Sota Minero. 2.
Darrnadores y Aguadores. 812.
Fenateros y Taceros. 967.
Dorras y Noriens. 156.
Coleras y Quebradores. 54.
Despachadores y Desarmadores. 33.
Rondas Romaneros Rayadores y Mapadores. 73.
En los Feros.
Administradores. 3.
Malacateros y Caxoneros. 234.
Quebradores, y Mujeres Grancens, Repenadores, Registradores y Desecheros. 532.
Mandones y Noriens. 63.
Nros. Albaniles y Pecos. 68.
En caminos y Obras exteriores. 114.
Medico, Cirujano y siete Capellanes. 9.
Total num. de personas q. diariamente se ocupan en esta Dependencia. 3,123.

EXPRESION, Ó FACTURA

De quatro Caxonetas reunidos en uno que de la Mina Valenciana se remiten al Excmo. Señor Don Antonio Valdes, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Guerra y Hacienda de Indias, por Mano del Excmo. Señor Virrey de Nueva España.
N.º 1.
Lleva nueve libras de Metal, que llamamos Polvillos, cuyas piedras molidas y reducidas a polvo sutil y fundidas, producen a dos onzas y quarta de plata, por cada una libra de piedra s.
N.º 2.
Conduce ocho lib. y media de piedras de Metal q. se llaman Xabones, que reducidas a polvo sutil y fundidas, producen a una onza y quarta de plata, por cada libra de piedra s.
N.º 3.
Contiene siete libras y doce onzas de piedras de Metal que llamamos Apolvillado, que reducidas a polvo sutil y fundidas, producen a tres cuartas de onza de plata, por cada una libra de piedra s.
N.º 4.
Se compone de seis libras y quatro onzas de Metal q. llamamos Blanco-bueno, q. reducidas como las de mas a polvo sutil y fundidas, producen a una quarta de onza de plata, por cada una libra de piedra s.

NOTA.

Los Polvillos y Xabones, casi generalmente, se benefician en este Mineral por fuego: Los mas de los Mineros y Hacenderos lo hacen así de pura necesidad, y por habilitar mas prontamente la plata; pero con tanto mayor quebranto en los gastos y menoscabos de su valor, como tendrian de aumento (igualmente que la Real Hacienda) si los beneficiasen por Azogue, lo que solo en dos Haciendas se ha executado por la escasez de este ingrediente. La prontitud con que se me pidio este Estado, no me dio lugar a especificar en el un por menor de la variedad de utensilios que semanariamente se gastan en esta Mina, en cuyas entrañas manene quatro fraguas, y doce en los Feros para la habilitacion de mas de 400. herramientas que de dia y de noche se distribuyen en ella; y lo que unicamente se ha podido hacer a proximidad es la demonstracion del valor en venta ó precio de los Metales antes de beneficiarse: de todas las clases de estos, que en el Quinquennio ha producido la Mina: que habiendo ascendido al de 5,899,912 pesos quatro reales, resulta que despues de beneficiados han debido producir 1,737,052. marcos de plata, que a 7 pesos 47. Marro, importan 13,027,890. pesos: es decir: 7,128,878 pesos mas del valor principal por razon de los quantiosos gastos que se impenden en el beneficio de los Metales: de las utilidades que corresponden a este dilatado trabajo e industria, y del premio de la plata; esto es de lo que va de precio a razon de avio, al liquido intrinseco valor de la plata deducidos sus derechos. Los precios puestos a cada clase de Metales, se hallan con arreglo a los diversos ya mayores, ya menores que han tenido semanariamente: asi esto es cosa fixa; y la plata que han debido rendir despues de beneficiados, se ha anotado con respecto a las leyes, ya mas altas, ya mas baxas que los mismos metales han rendido en el propio tiempo en las Haciendas de beneficio de los Duños de Valenciana, y de los Hacenderos que han comprado en ella: cuyo computo quando no este (como efectivamente está) baxo, se arrima mucho a la realidad, pues aparece que la Mina Valenciana ha rendido un algo mas de las dos tercias partes de lo q. el todo del Mineral ha producido en el mismo tiempo: que es el juicio que comunmente han formado los inteligentes de esta negociacion de muchos años a esta parte. Con arreglo a 1,737,052. marcos de plata que ha debido producir la Mina, se han debido tambien perder y consumir en el beneficio de los Metales 13,995. qq. 17 lib. de Azogue, correspondiendo a 3,150. qq. en cada un año; pero como las quatro clases primeras del Estado, esto es, los Polvillos y Xabones que estan en una partida, el Apolvillado y el Blanco-bueno tengan en el dia un aumento considerable de ley, como se manifiesta en la penultima casilla, conseqüente a las leyes que las piedras encaxonadas de las mismas clases demuestran en los numeros 1, 2, 3, 4. de avi es, que el conjunto de todas las dichas clases de metales beneficiados, de aqui adelante, en el mismo número de Montones, deberá producir demas en otros quatro y medio años escasos 1,416,723. marcos: que unidos al 1,737,052. debido producir, componen 3,153,775. marcos de plata, como se demuestra en la dicha penultima casilla, para cuya extraccion es necesario el que se pierda y consuma la cantidad de 25,229. qq. de Azogue: viniéndose de todo en conocimiento de que solo la negociacion de Valenciana necesita cada año 5,679. quintales, 80 libras de dicho ingrediente, permaneciendo en el mismo estado que se halla en el dia, como es de esperar, mediante el tezon y empeno con que se trabaja, sin perdonar a gasto alguno, por grande que sea, que parezca pueda contribuir a su conservacion y aumento. Valenciana 14. de Junio, de 1791 años.

segun se hablan en monton de 20 quintales en 9195 libras

Etat de Valenciana
de 1787 - 1791

Resultats p 112.

g.

Grande estampe à deux en deux à 3000 Roubles

1000
1688 x 111. = 10 arr. = 60 it.
1 caisson = 24 charges = 1 charge = 2,5 it.
nombre de charges = 92 charges = 230
- Prix de revient par tonne = 14. 1/2

320/058
200 700

5
24
2,5
12
300 it.
24/107
- 20
4
245
100
245